

RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Servicio de Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera, Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 2001/002485 (5/01).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta de los servicios de hemodiálisis en domicilio con máquina y diálisis peritoneal ambulatoria continua, mediante concierto (a2485-HJE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28, de 8.3.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 182.683.800 ptas. (1.097.951,75 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.7.01.

b) Contratistas:

1. Fresenius Medical Care España, S.A.

2. Baxter, S.L.

3. Gambro, S.A.

4. Bieffe Medital, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 39.649.365 pesetas (238.297,48 euros).

2. 76.846.895 pesetas (461.859,14 euros).

3. 25.885.742 pesetas (155.576,44 euros).

4. 34.409.058 pesetas (206.802,60 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 5.892.740 pesetas (35.416,08 euros).

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 3 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de julio de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2407/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n;

C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Tratamiento de conservación-restauración y protección del conjunto escultórico y mecánico de la obra denominada: El Triunfo de la Fe Victoriosa (El Giralillo), Sevilla.

b) Número de expediente: A01006CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.890.000. ptas. (35.399,67 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 117.800 ptas. (707,99 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del décimo quinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 2001.- El Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2408/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n;

C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Desarrollo documental para la sistematización y difusión del sistema de información del Patrimonio Etnológico.

b) Número de expediente: A01011CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.102.157 ptas. (48.694,95 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 162.043 ptas. (973,90 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del décimo quinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 2001.- El Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2409/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n.

C.P. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Tratamiento, digitalización y coordinación de productos de la documentación gráfica del Patrimonio Histórico.

b) Número de expediente: A01012CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.102.157 ptas. (48.694,95 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 162.043 ptas. (973,90 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimoquinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.